▶ 2024

"30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Mendoza 14 de mayo de 2024.-

VISTO:

El Trámite 14579/2024, mediante el cual Valentina Zenocrati, apoderada de la lista Unión Para la Apertura Universitaria del claustro estudiantes para Consejo Superior de la Facultad de Ciencias Económicas, presenta recurso ante la Junta Electoral General, y

CONSIDERANDO:

Que la apoderada fue notificado el día viernes 10 de mayo de la Resolución Nº 17/2024-JEG.

Que el recurso en consideración fue presentado en tiempo y forma, corresponde su admisión formal, debiendo analizase el fondo de la situación planteada.

Que en virtud de las probanzas aportadas por la interesada, a través del Tramite 14640, correspondería hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar en lo formal y en lo sustancial el recurso de reconsideración interpuesto.

Artículo 2.- Oficializar la lista "Unión Para la Apertura Universitaria" para la elección de Consejo Superior del claustro estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, conforme anexo de la presente Resolución.

Artículo 3.- Notifíquese, publíquese y archívese.

RAUL ALBERTO GRIPPO Secretario Junta Electoral General Dr. Carlos GARCIA GARINO Presidente Junta Electoral General UNCUYO

ANEXO I				
CLAUSTRO ESTUDIANTES				
UUAA	AGRUPACIÓN	APODERADOS	CANDIDATAS/OS	DNI
FDE	"Unión para la Apertura Universitaria (UPAU)"	ZENOCRATI SIMONASSI, Valentina Aixa	Tlitular: MOROZUMI, Agustín	44.436.945
			Suplentes: MARAVIGLIA, Gino	44.406.121
			RENNA, María Agustina	42.506.753
			AMADEO, Sabrina	44.140.280